**Directorio PRD exige al gobierno presente el proyecto de Constituyente**

El Directorio Nacional Extraordinario del opositor Partido Revolucionario Democrático (PRD), reunido en el ciudad de Santiago, provincia de Veraguas, exigió hoy al gobierno nacional, cumplir el compromiso adquirido con la población y presente el proyecto de Constituyente.

“Un proyecto de Constituyente donde el pueblo ejerza su competencia sin limitaciones, para garantizar la seguridad jurídica, el respeto a la autonomía y la armónica funcionalidad de los Órganos del Estado para el adecentamiento y perfeccionamiento de nuestro sistema democrático”, precisó el Directorio Nacional en su declaración.

Afirmaron que realizarán todos los esfuerzos necesarios para lograr el impulso a la Descentralización Municipal, como estrategia importante para el fortalecimiento de los gobiernos locales y poder así atender en la base de la sociedad los problemas que aquejan a los sectores humildes de la sociedad panameña.

El Directorio Nacional aprobó como fecha para la celebración del XI Congreso Nacional Ordinario del PRD el próximo domingo 30 de octubre del año 2016. También se acordó elegir al mismo número de delegados actuales, que son 4 mil 200.

Acordaron además respaldar de manera firme y contundente la decisión del Concejo Directivo Nacional (CDN) de declarar disuelto el acuerdo legislativo de gobernabilidad, que nuestro Partido mantenía con el oficialista Partido Panameñista, porque “resultó para nosotros el ejemplo más claro de la falta de seriedad de los Panameñistas en cumplimiento de la palabra y la letra acordada”.

“La inseguridad pública está alcanzando niveles de violencia incontenibles, la espiral de crímenes crece de manera vertiginosa, no existen las garantías para la seguridad de la vida de los ciudadanos, el tráfico de drogas, el pandillerismo, los femicidios son muestras contundentes de la falta de una política de seguridad pública y de desarrollo humano”, precisó el Directorio Nacional del PRD.

A su vez manifestaron la impostergable necesidad de atender con eficiencia y eficacia los graves problemas sociales que enfrenta la población panameña, entre ellos la inseguridad ciudadana, la infancia para la prestación de los servicios básicos como agua potable, luz, recolección de la basura, calidad de viviendas y transporte público, el cual atraviesa por una crisis de funcionalidad.

Los directores acordaron concitar las fuerzas políticas, para que mediante un acto de consenso se establezca un dialogo nacional, “en donde propongamos acciones que nos oriente a encontrar soluciones a los grandes problemas que afectan negativamente la vida pública y que mediante un acto de voluntad política conjuntemos esfuerzos para la solución de la falta de agua potable, salud integral, educación, seguridad alimentaria, seguridad pública y transporte de calidad”.

El Directorio Nacional del PRD propuso luchar para superar la “incapacidad administrativa del gobierno, que impiden hacerle frente a los problemas básicos de nuestra población y cuya cara más visible es la baja ejecución presupuestaria”.

Señaló el Directorio Nacional que el cumplimiento de la seguridad jurídica es un factor importante para el desarrollo armónico de la economía nacional, “el incumplimiento de esa seguridad jurídica se traduce en peligro, riesgo e incluso, daño para quienes requieren del Estado, estabilidad de las instituciones y la vigencia autentica de la Ley”.

“Panamá requiere cada día más esfuerzos y acciones para insertarse en mundo globalizado, para ello se requiere de adecuadas políticas públicas que incentiven la productividad y la competitividad”, indicó el Directorio Nacional del PRD.

**Secretaría de Prensa PRD**

**Domingo, 12 de julio de 2015.**